

ACTA ORDINARIA N° 17-2024
30 de setiembre de 2024

Índice del Acta

ARTÍCULO I	Comprobación del quórum.....	4
ARTÍCULO II	Lectura y aprobación del orden del día N° 17-2024.....	4
	ACUERDO 01	5
ARTÍCULO III	Lectura y aprobación del acta ordinaria N° 16-2024.....	5
	ACUERDO 02	5
	ACUERDO 02	6
ARTÍCULO IV	Control de acuerdos pendientes de las sesiones ordinarias N°09, 10, 13, 14, 15 y 16-2024 y la sesión extraordinaria N° 04-2024.....	7
ARTÍCULO V	Informes.	9
5.1	Decanato.....	9
5.2	Vicedecanato	11
5.3	Dirección Ejecutiva	12
5.4	Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	12
ARTÍCULO VI	Académicos.	13
7.1	El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-259-2024, propuesta denominada: Proyecto Laboratorio de Fisiología del Ejercicio.	13
	ACUERDO 04	14
7.2	El acuerdo UNA-CPEAPVAE-CONSACA-ACUE-006-2024, audiencia escrita a la propuesta de modificación del “Reglamento General de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad Nacional”.....	15
	ACUERDO 05	18
ARTÍCULO VIII	Correspondencia.....	18

ACTA ORDINARIA N° 17-2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 17-2024, CELEBRADA POR EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, EL LUNES TREINTA DE SETIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS OCHO HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS, MEDIANTE LA APLICACIÓN TEAMS.

PRESENTES

Nombre	Ubicación
Dr. Felipe Araya Ramírez Decano	Oficina del decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.
Dra. Laura Bouza Mora Vicedecana	Oficina del decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.
M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez Directora Ejecutiva	Oficina del decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.
Dr. Enrique Cappella Molina Director, Escuela de Medicina Veterinaria	Oficina de la dirección de la Escuela de Medicina Veterinaria
Dr. Jorge Salas Cabrera Director a.i, Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	Oficinas de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida

AUSENTES SIN EXCUSA

Nombre	Puesto
Kenyi Rodríguez Calvo	Representante Estudiantil, CIEMHCAVI

PRESIDE: Dr. Felipe Araya Ramírez

SECRETARIA DE ACTAS: Licda. Beatriz Núñez Cruz



ORDEN DEL DÍA

- Artículo I** **Comprobación del quórum.**
- Artículo II** **Lectura y aprobación del orden del día N° 17-2024.**
- Artículo III** **Lectura y aprobación del acta ordinaria N° 16-2024 y el acta extraordinaria N° 04-2024**
- Artículo IV** **Control de acuerdos pendientes de las sesiones ordinarias N°09, 10, 13, 14, 15 y 16-2024 y la sesión extraordinaria N° 04-2024.**
- Artículo V** **Informes.**
- Artículo VI** **Académicos.**
- 6.1 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-259-2024, propuesta denominada: Proyecto Laboratorio de Fisiología del Ejercicio.
- 6.2 El acuerdo UNA-CPEAPVAE-CONSACA-ACUE-006-2024, audiencia escrita a la propuesta de modificación del “Reglamento General de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad Nacional”.
- Artículo VII** **Correspondencia.**



ARTÍCULO I Comprobación del quórum.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 08:33

Bueno, muy buenos días. Muchas gracias por atender a la sesión número 17 del Consejo de Facultad, hoy lunes 30 de setiembre, son las 8:33 de la mañana. Por favor, para efectos del acta, mencionar dónde se encuentran ubicados el día de hoy. En mi caso estoy en las oficinas del decanato.

LAURA BOUZA MORA 08:33

Buenos días. Laura Bouza desde su oficina en el decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.

GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ 08:34

Buenos días, Gloriana Villegas en las oficinas del decanato. Gracias.

JORGE SALAS CABRERA 08:34

Buenos días, Jorge. Estoy, en modalidad presencial, en CIEMHCAVI

BEATRIZ NÚÑEZ CRUZ 08:34

Buenos días, Beatriz Núñez en las oficinas del decanato Ciencias de la Salud.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 08:34

Buenos días, Enrique Cappella, en la dirección de la Escuela de Medicina Veterinaria.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 08:34

Nuevamente, muchas gracias a todos, vamos a ver que tenemos del orden del día.

ARTÍCULO II Lectura y aprobación del orden del día N° 17-2024.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 08:34

Tenemos. Comprobación de quórum ya tenemos quórum completo. Artículo II, lectura y aprobación del orden del día número 17-2024. Artículo III, lectura y aprobación del acta ordinaria número 16-2024 y el acta extraordinaria número 4-2024. Artículo IV, control de acuerdos pendientes de las sesiones ordinarias número 9, 10, 13, 14, 15 y 16, 2024 y la extraordinaria 4-2024. Artículo V informes. Artículo VII académicos tenemos 2 solicitudes académicas y artículo VII correspondencia.

Eso es lo que tenemos del orden del día para esta sesión, no sé, si quieren agregar algún punto o lo han como parte de sus informes.

Entonces, si están de acuerdo en aprobar el orden del día, sírvanse por favor levantar la mano, yo estaría de acuerdo, es unánime y si están de acuerdo que quede en firme, mantener la mano. Es unánime. Muchas gracias.

CONSIDERANDO:

1. Que todos los miembros del órgano están de acuerdo con los contenidos del orden del día de la sesión ordinaria N° 17-2024.



Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 5.
TOTAL: Cinco votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 01

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. APROBAR, SIN MODIFICACIONES, EL ORDEN DEL DÍA N° 17-2024 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

ARTÍCULO III Lectura y aprobación del acta ordinaria N° 16-2024.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 08:34

Pasaríamos a la aprobación del acta número 16. Muy bien en esa acta estuvimos presentes doña Laura, doña Gloriana, don Enrique, don Jorge y mi persona. ¿Tienen alguna observación al acta número 16?

Si están de acuerdo en aprobar el acta 16, sírvanse levantar su mano, yo estaría de acuerdo. Es unánime y si están de acuerdo que quede en firme. Muchas gracias nuevamente es unánime.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 5.
TOTAL: Cinco votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 02

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. APROBAR, SIN MODIFICACIONES, EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 16-2024 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, REALIZADA EL 16 DE SETIEMBRE DE 2024. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 08:34

Pasaríamos a la siguiente acta. Muy bien en la siguiente acta estuvimos presentes, fue la extraordinaria 4, estuvimos presentes doña Laura, doña Gloriana, don Enrique y mi persona, ausentes con excusa estaba Juan Carlos, tienen alguna observación a esta acta. Muy bien si están de acuerdo en aprobar el acta extraordinaria número 04, sírvanse, por favor levantar la mano los que estuvimos presentes. Don Enrique, muy bien. Son cuatro votos a favor y don Jorge.

JORGE SALAS CABRERA 08:37

Sí, me inhibo por estar ausente.



FELIPE ARAYA RAMIREZ 08:38

Muchas gracias y si están de acuerdo, que quede en firme. Muchas gracias, es unánime.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 02

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. APROBAR, SIN MODIFICACIONES, EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 04-2024 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, REALIZADA EL 23 DE SETIEMBRE DE 2024. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

ARTÍCULO IV Control de acuerdos pendientes de las sesiones ordinarias N°09, 10, 13, 14, 15 y 16-2024 y la sesión extraordinaria N° 04-2024.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 08:34

Pasaríamos al punto del control de acuerdos. No sé, si tienen alguna observación al control de acuerdos.

N° y fecha del acuerdo	En Firma	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución
Sesión Ordinaria N° 09-2024, 27 de mayo de 2024				
UNA-CO-FCSA-ACUE 077-2024, 28 de mayo de 2024	✓	Rectoría, Rectoría Adjunta, Consejo Universitario, EMV, CIEMHCAVI, 28 de mayo de 2024	Situación presentada en el I Acto de Graduación de la Facultad de Ciencias de la Salud	Rectoría, Rectoría Adjunta, Consejo Universitario
Sesión Ordinaria N° 10-2024, 10 de junio de 2024				
UNA-CO-FCSA-ACUE 078-2024, 10 de junio de 2024	✓	Junta de Becas, CIEMHCAVI, 11 de junio de 2024	Aval del informe parcial de estudios de posgrado presentado por el M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas	Junta de Becas
UNA-CO-FCSA-ACUE 079-2024, 10 de junio de 2024	✓	Junta de Becas, CIEMHCAVI, 11 de junio de 2024	Aval del informe final de estudios de posgrado presentado por el M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas.	Junta de Becas
Sesión Ordinaria N° 13-2024, 05 de agosto de 2024				
UNA-CO-FCSA-ACUE 102-2024, 05 de agosto de 2024	✓	Junta de Becas y EMV, 06 de agosto de 2024	Aval de apoyo económico para la Dra. Karen Vega Benavides	Junta de Becas
Sesión Ordinaria N° 14-2024, 19 de agosto de 2024				
UNA-CO-FCSA-ACUE 110-2024, 19 de agosto de 2024	✓	Junta de Becas, CIEMHCAVI, 19 de agosto de 2024	Aval del informe final de estudios de posgrado presentado por la M.Sc. Irina Anchía Umaña.	Junta de Becas
UNA-CO-FCSA-ACUE 111-2024, 19 de agosto de 2024	✓	Junta de Becas, EMV, 19 de agosto de 2024	Aval de apoyo económico y permiso con goce de salario para la Dra. Nancy Astorga Miranda.	Junta de Becas
Sesión Ordinaria N° 15-2024, 02 de setiembre de 2024				
UNA-CO-FCSA-ACUE 117-2024, 02 de setiembre de 2024	✓	EMV, CIEMHCAVI, el 03 de setiembre de 2024	Solicitud a la UA la distribución del presupuesto de inversión para 2025.	EMV, CIEMHCAVI



N° y fecha del acuerdo	En Firma	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución
Sesión Ordinaria N° 16-2024, 16 de setiembre de 2024				
UNA-CO-FCSA-ACUE 120-2024, 16 de setiembre de 2024	✓	Junta de Becas, CIEMHCAVI, 16 de setiembre de 2024	Aval del apoyo económico a favor de la M.Sc. Nidra Rosabal Vitoria.	Junta de Becas
UNA-CO-FCSA-ACUE 122-2024, 16 de setiembre de 2024	✓	EMV 16 de setiembre de 2024	Refrendo de la propuesta de evento titulado "Simposio de Toxicología Veterinaria Forense". Nota: pendiente de tramitar hasta que la Unidad Académica incluya su acuerdo en el SIAII	Consejo de Facultad
Sesión Extraordinaria N° 04-2024, 23 de setiembre de 2024				
UNA-CO-FCSA-ACUE 124-2024, 23 de setiembre de 2024	✓	Junta de Becas, EMV, 16 de setiembre de 2024	Aval del permiso sin goce de salario y complemento de beca de doctorado para el señor Luis Mario Romero	Junta de Becas

OK, muy bien, entonces ahorita pasaríamos a informes.



ARTÍCULO V

Informes.

5.1 Decanato

FELIPE ARAYA RAMIREZ 08:34

Yo tengo 3 informes que darles, nada más un segundito para sacar mi agenda.

Mi primer informe tiene que ver como lo he hecho en las diferentes sesiones en las últimas sesiones desde que se empezó la negociación del FEES. Quería informarles que don Francisco González, en la sesión de Consacá del 25 de setiembre nos informó que continúan las negociaciones en la Asamblea Legislativa, sobre el FEES 2025. Estuvieron en sesión con la Comisión de Hacendarios, los diferentes rectores y también la vicerrectora de administración doña Roxana Morales, que les presentó a la Comisión de Hacendarios las razones por las cuales las Universidades están solicitando el 4.06%. Entonces, toda la explicación, los diferentes argumentos de por qué realmente es que se necesita ese 4.06%, lo que menciona don Francisco es que hay un buen ambiente a nivel de la Comisión de Hacendarios, sobre todo específicamente con 2 agrupaciones políticas el Frente Amplio y el partido Liberación Nacional. Se está en conversaciones con las otras fracciones, pero que ven que hay un buen ambiente. Eso no quiere decir que se nos va a dar el 4.06%. Al parecer eso un porcentaje que de acuerdo a la percepción de él, probablemente no se llegue a eso, pero bueno, la idea es que se nos dé o un porcentaje. Ahora lo que corresponde, es cuál es el porcentaje que sería adecuado al no 4.06 y bueno, él habla que esto todavía quedan varias semanas para que se pueda dar una aprobación por parte de la Comisión de Hacendarios en la Asamblea Legislativa y propiamente de la Asamblea. Ese sería mi primer informe.

Mi segundo informe, va relacionado con este tema. Nosotros tuvimos en audiencia a la señora Roxana Morales en Consaca, en esa sesión que les dije del 25 de setiembre dónde nos presentó el presupuesto ordinario 2025 de toda la universidad y con base en qué, con base en lo que les había mencionado en el Consejo anterior, que se está presupuestando con base en el presupuesto 2024, que es lo que tenemos hasta el momento, cualquier negociación adicional, un porcentaje adicional que se puede dar por parte de la Asamblea Legislativa eso entraría hasta el próximo año por medio de una modificación presupuestaria.

En este momento lo que se cuenta como FEES total para todas las universidades son ¢57.608.705.538 mil millones de colones, cuánto le corresponde a la UNA ¢120.771.757 446 millones de colones.

La buena noticia que nos da doña Roxana es que a pesar de que estamos recibiendo el mismo porcentaje, el mismo monto del FEES del 2024, lo que se tenía planeado, se está pudiendo dar con este monto, eso es debido a los ajustes que se han hecho con la Ley 9635 y la ley del Empleo Público. Eso ha causado de que haya una disminución en el porcentaje de ese monto de ¢120.000 millones destinado a salarios, eso ha venido bajando por varias razones, primero porque los salarios están congelados y también porque hay una gran cantidad de personas que se han pensionado y algunos de estos son catedráticos o categoría profesor 2 y entonces ahí hay una ganancia que ha tenido la Universidad.



La presentación fue como de una hora, hay un montón de datos ahí yo tengo la presentación en PDF, pero quería mencionarles algunas cosas que se mencionó en ese presupuesto, primero que todo ha a pesar de que tenemos el monto del 2024, se va a dar un aumento de ¢400.000.000 para becas estudiantiles, hay un aumento en el presupuesto de inversión, a facultades, centros, sedes por ¢700.000.000, va a haber, un aumento de plazas, tanto administrativas y académicas, muchas son para lo que es las sede regionales y para atender aspectos relacionados con vida estudiantil, promoción estudiantil en las sedes que se carece de este tipo de personal y las sedes han ido aumentando la cantidad de personas. También hay algunas de estas plazas, es para darle seguimiento a los 400 cupos que se aumentaron el año pasado en las diferentes carreras que se solicitó el aumento y entonces es para poder darle continuidad a las unidades en las que se aumentaron cupos, entonces se están reservando esas plazas o esos tiempos para continuar con esa parte.

Me llamó la atención dos obras medianas, para la Facultad donde se tiene presupuestado ¢150.000.000 para el laboratorio de fisiología acuática en CIEMHCAVI y los ¢500.000.000 para el laboratorio de alimentos, así fue como lo pusieron Laboratorio de Alimentos en la Escuela de Medicina Veterinaria; sin embargo, aquí hay un pero que lo mencionó doña Roxana y es importante para los dos directores, que aunque está presupuestado hay que hacer un nuevo trámite, para que eso se pueda otorgar, entonces para que ustedes se comuniquen con la Vicerrectoría de Administración, no sé con don Christian o con alguien ahí para que les explique qué es ese nuevo procedimiento o trámite que hay que hacer ahora para que se pueda otorgar eso.

Después también se presentó un porcentaje de todas las obras que se están planificando, por supuesto, excede la capacidad que tiene la Universidad para inversión, Y entonces, en su momento, se tomará la decisión cuales obras son las que se van a realizar, ese sería mi segundo informe. No sé si tienen alguna...tengo un informe más, pero es más de conocimiento para ustedes. No sé si tienen alguna preguntas sobre el punto 1 o el punto 2.

Muchas gracias y mi último informe quería mencionarles que la semana del 14 al 17 de octubre tengo una invitación para visitar la Universidad de Texas Tech, eso es en Lubbock, Texas, a raíz de que se firmó recientemente un convenio entre esa universidad y la Universidad Nacional y ya nosotros hemos tenido un par de reuniones con autoridades, tuvimos una reunión don Enrique y yo con el decano de la Escuela de Medicina Veterinaria ahí no hay director, sino lo que hay al ser una escuela muy grande, ellos lo que tienen es un decano, entonces nos reunimos con ellos para ver posibilidades, explorar posibilidades de movilidad académica y estudiantil, así como posibilidades de alguna beca para o una asistencia grabada para que compañeros o compañeras nuestras que quieran ir a estudiar un doctorado en el área de medicina veterinaria y entonces tengo programado para el martes 15 de octubre, visitar la Escuela de Medicina Veterinaria, tengo entendido que está como a 2 horas de dónde está la Universidad. También la semana pasada tuve una reunión con la directora del Departamento de Kinesiología y Gestión Deportiva, igual de la Universidad de Texas Tech y con un académico y entonces también tengo una reunión con ellos el miércoles 16 para visitar tanto las instalaciones, los laboratorios al parecer tiene como 14 laboratorios de investigación y reunirme con los académicos para ver lo mismo, posibilidades de movilidad académica o estudiantil, posibilidades de colaboraciones en investigación y posibilidad de que si algún compañera o compañero nuestro quisiera estudiar un doctorado ver que posibilidades hay. Me mandaron una agenda de parte de



la Escuela de Medicina Veterinaria, me voy a reunir con Michael Cruz, que es un graduado nuestro en la mañana y después en el almuerzo y después me voy a reunir con el decano y otros académicos que igual me van a dar un tour sobre los laboratorios y sobre la Escuela de Medicina Veterinaria.

Entonces quería comentarles por si ya lo había mencionado a don Enrique, pero para Jorge también, si algún académico o académica está interesado en establecer alguna relación o alguna colaboración con alguna de estas 2 escuelas que por favor ahí me lo comuniquen para ya llevarlo como algo más tangible, si pudieran, también revisar la página web de ellos de la Universidad Texas Tech ahí pueden darse cuenta, tanto de los laboratorios, hospitales de ellos tienen tanto en una u otra escuela, a ver si existe la posibilidad o algún interés. También pensaba en la posibilidad, en el caso de la Escuela de Medicina Veterinaria, que tiene estudiantes que hacen pasantías en el extranjero, teniendo el compañero Michael Cruz graduado de la Universidad Nacional, podría ser también una posibilidad para que los estudiantes, ya que estén terminando su carrera, licenciatura en medicina veterinaria tengan esa posibilidad de ir a hacer una pasantía a Texas Tech.

Eso sería mis informes....ah, bueno, esa semana nada más para terminar esa semana el 14, tenemos Consejo de Facultad, entonces yo no estaría, doña Laura estaría presidiendo y estaría como decana a.i toda esa semana.

Esos serían mis informes, no sé si tienen alguna consulta. Muchas gracias. Entonces le daría la palabra a doña Laura para sus informes.

5.2 Vicedecanato

LAURA BOUZA MORA 08:53

Buenos días. Muchas gracias, yo solo tengo un punto de informe, es básicamente informativo el próximo 10 de octubre, jueves, tendré aquí en la sala de sesiones del decanato una reunión con los compañeros Nancy Astorga y Diego Rodríguez y las compañeras de la Vicerrectoría de Extensión en el tema del Plan de Gestión de Riesgo. Fuimos convocados la semana pasada y entonces tendremos nuestra primera sesión el 10 de octubre a las 9:00 de la mañana, si Dios lo permite, para que ambos directores estén enterados de que bueno la Comisión ya empezó a trabajar en lo correspondiente, ese sería mi informe, muchas gracias.

JORGE SALAS CABRERA 08:54

Laura, perdón.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 08:54

Muchas gracias a usted...

Si don Jorge.

JORGE SALAS CABRERA 08:54

Una consulta es que dijiste las compañeras de veterinaria, pero no, no mencionaste alguien de CIEMHCAVI.



LAURA BOUZA MORA 08:54

Sí a Diego Rodríguez.

JORGE SALAS CABRERA 08:54

Sí, sí confirmó.

LAURA BOUZA MORA 08:54

Sí, correcto.

JORGE SALAS CABRERA 08:54

Muy bien eso era gracias.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 08:54

Muchas gracias, Laura por sus informes. Alguna consulta. Bueno, muchas gracias, entonces le daría la palabra a doña Gloriana para sus informes.

5.3 Dirección Ejecutiva

GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ 08:54

Gracias. Buenos días nuevamente en esta oportunidad no tengo informes, pero si traigo una solicitud a manera de recordatorio para efectos de la entrega de los informes de las pasantías. El viernes hicimos una revisión y tenemos pendientes el del señor Sergio Salgado Núñez, que visitó la escuela de Veterinaria, la profesora guía era Karen Vega, este sería uno que vino para el Encuentro y la otra que finalizó, hace poco tiempo, pero por aquello María José Zúñiga Moya que la visita finalizó el 11 de setiembre. Entonces este muy cordialmente pedirles, si nos pueden colaborar con esos informes para ir nosotros, pues también avanzando ahora con la elaboración del informe a su vez, para la Rectoría Adjunta e ir sacando pendientes muchas gracias.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 08:56

Muchas gracias a usted, doña Gloriana, alguna consulta para doña Gloriana.

OK, entonces, en este momento le pediría a los señores directores si tienen algo que quieran informar.

5.4 Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida

JORGE SALAS CABRERA 08:56

En tal vez nada más en el caso mío que yo hace 15 días les había hablado sobre lo de los proyectos que íbamos a mandar, que Laura nos había dicho pendientes como lo había prometido iba a mandar 2, está el de laboratorio, que ahí veo que vienen el acuerdo y otro de Fase III, lo que pasa es que en revisión con el Consejo Académico Laura hubo unas observaciones que hicieron los concejales. Entonces como este tema SIA2 se las trae porque la poca flexibilidad que tiene en poner a los proyectos en formulación tuvimos que hacer las averiguaciones del caso porque un tercer rechazo es hasta luego el proyecto, entonces, ya la compañera está haciendo las modificaciones del caso, creería que para el próximo Consejo de Facultad estarían entrando 2 más, que sería éste y el mío, que no se envió por el momento en que Juan Carlos estaba en



vacaciones no le podía aprobar, ya está listo mañana lo subo para hacer visto en agenda del Consejo y voy a darles seguimiento porque el de quiropráctica seguimos con problemas de que no envían las evaluaciones, entonces voy a hablar hoy con Ana para para ver qué está pasando, para que no nos agarre el tren con esto. Básicamente, eso sería don Felipe, gracias.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 08:57

Gracias a usted, don Jorge, alguna pregunta para Jorge.

Bueno, muchas gracias por darle seguimiento a los PPAA. Don Enrique, usted tiene algo que quiere informarnos.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 08:58

No, señor, muchísimas gracias.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 08:58

OK, bueno, con esto daríamos por concluido el punto de informes y pasaríamos al punto de académicos. Entonces le pediría a doña Laura que me ayude con este tema, muchas gracias.

ARTÍCULO VI Académicos.

7.1 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-259-2024, propuesta denominada: Proyecto Laboratorio de Fisiología del Ejercicio.

LAURA BOUZA MORA 08:58

Con mucho gusto para académicos, tenemos 2 puntos, 2 solicitudes, vamos a ver, me indican, por favor si están viendo el documento Word OK, perfecto.

El primer punto es una solicitud de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, el acuerdo 259 corresponde a la solicitud de aprobación de una nueva propuesta de proyecto, tal como lo mencionaba don Jorge, tenemos cuatro proyectos que están ahí pendientes de refrendo, este es uno de ellos, es el 0097-24, se llama Laboratorio de Fisiología del ejercicio o FISIOLAB, este ya tiene código presupuestario, se acuerdan que los habían adjudicado de forma manual, sería el N.24.01.41. Este proyecto, que está a cargo de José Andrés Trejos, tendría una vigencia de 3 años, desde el 01 de enero del 2025 al 31 de diciembre del 2027. José Andrés estaría con un nombramiento de 10 horas, nombramiento UNA. Este proyecto tiene las 3 áreas académicas, docencia, investigación, extensión, principalmente docencia, no está adscrito a ningún programa y en el sistema SIA2 se encuentra tanto la propuesta como la matriz de admisibilidad y la matriz de evaluación. Yo tuve acceso tanto a la matriz de admisibilidad como a la matriz de evaluación con las observaciones que hicieran las asesoras y el evaluador externo y también tuve acceso a la propuesta ya corregida con las observaciones incorporadas y en este momento les puedo comentar que esta propuesta cumple con los requisitos para ser refrendada.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:00

Muchas gracias doña Laura por la revisión de esta solicitud.



Entonces, si están de acuerdo en refrendar la solicitud mediante el acuerdo 259 de CIEMHCAVI, yo estaría de acuerdo.

Son cuatro votos a favor y don Jorge.

JORGE SALAS CABRERA 09:01

Sí me inhiba por haberlo visto previamente en el Consejo académico.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:01

Muchas gracias y si están de acuerdo, que quede en firme. Muy bien, es unánime. Muchas gracias.

CONSIDERANDO:

1. El oficio UNA-CIEMHCAVI-OFI-305-2024, enviado por el Dr. Jorge Salas Cabrera, subdirector de la Escuela, donde remite la propuesta denominada: Proyecto Laboratorio de Fisiología del Ejercicio (FIOLAB), código SIA 0097-24, el cual tendrá una vigencia comprendida del 01 de enero 2025 hasta el 31 de diciembre 2027, bajo la coordinación del M.Sc. José Andrés Trejos Montoya, con una jornada de diez horas pagas y según detalle de la solicitud.
2. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-259-2024 de fecha 23 de setiembre de 2024, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba la propuesta de proyecto antes mencionado.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR:	4.
TOTAL:	Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA:	Ninguno

ACUERDO 04

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. REFRENDAR LA PROPUESTA DENOMINADA: PROYECTO LABORATORIO DE FISIOLÓGÍA DEL EJERCICIO (FIOLAB), CÓDIGO SIA 0097-24, EL CUAL TENDRÁ UNA VIGENCIA COMPRENDIDA DEL 01 DE ENERO DE 2025 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2027, ASÍ COMO LA JORNADA DE DIEZ HORAS PAGAS PARA EL M.SC. JOSÉ ANDRÉS TREJOS MONTOYA, RESPONSABLE DEL PROYECTO. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:01

Pasaríamos al siguiente punto.



7.2 El acuerdo UNA-CPEAPVAE-CONSACA-ACUE-006-2024, audiencia escrita a la propuesta de modificación del “Reglamento General de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad Nacional”.

LAURA BOUZA MORA 09:01

El siguiente punto es una solicitud de una Comisión de Consaca en el que se solicita el criterio de Consejo de Facultad en relación con una modificación al Reglamento General del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad Nacional en este caso tendríamos que tomar acuerdo para enviar a ambos directores este documento para que en el plazo de una semana nos envíen por favor sus observaciones. Este documento tiene como plazo máximo el 4 de octubre, el 4 de octubre es esta semana. Sin embargo, creemos que se hicieron solicitudes para que se ampliara el plazo, entonces creemos que podríamos nosotros solicitarles a ustedes al 7 de octubre para entre el lunes y martes nosotros poder hacer el envío correspondiente a la Comisión que está haciendo la solicitud. Eso sería don Felipe.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:02

Muchas gracias doña Laura. Nada más para complementar lo que estaba mencionando doña Laura, en reiteradas ocasiones, yo me he quejado tanto en Consaca como en este Consejo. Cuando nos llegan solicitudes o audiencias escritas para modificaciones de un reglamento que llegan al Consejo, porque el Consejo se reúne cada 15 días, los que estaban haciendo esto muy comúnmente eran las compañeras y compañeros del Consejo Universitario y en varias ocasiones se les mencionó de que la logística cuando llega esto a un Consejo es que se tiene que esperar a que se vea en el Consejo, se toma un acuerdo, se envía las unidades para solicitar, observaciones y después habría que esperar hasta el siguiente Consejo para tomar un acuerdo y enviar las observaciones, no tiene lógica en cuanto a tiempo, esto es una Comisión de Consaca apenas esto salió, yo me manifesté en Consaca molesto porque nosotros nos hemos quejado en Consaca sobre la situación esta y que lo mejor era enviarlo a las decanaturas y por medio de un oficio a la decanatura dirigido a los directores, entonces se puede solicitar y con más tiempo, inmediatamente el coordinador de esta comisión, que es el decano del CIDEA, me llamó por teléfono y se disculpó, porque salió a los consejos y que ellos iban a ampliar la fecha para otorgar eso. Esto de ampliar la fecha, resuelve parcialmente, porque como le dije yo a él cuando eso llegó, yo le dije, vea nosotros el lunes pasado tuvimos Consejo, tenemos que esperar hasta el 30 de setiembre para Consejo y usted me pide que entregue esto el 4 de octubre y el siguiente Consejo nuestro es el 14 de octubre, entonces él lo tiene bien claro, pero yo espero que esa extensión de tiempo sea posterior al 14 de octubre, porque tenemos que enviarlo por medio de acuerdo, porque viene al Consejo de Facultad. Entonces, estamos esperando que nos diga hasta cuándo es la fecha para que emitamos observaciones. Lo otro que yo he mencionaba en Consaca es que si las diferentes instancias quieren que las unidades académicas y las instancias involucradas revisen las propuestas de modificación de normativa, hay que dar más tiempo, o sea, las unidades están saturadas con un montón de gestiones y todavía las saturamos aún más con este tipo de solicitudes, que son las que realmente les va a impactar esto porque es la modificación de reglamento general de los procesos de enseñanza y aprendizaje, entonces por todos lados, lo que quiero que sepan es cual fue mi inconformidad cuando salió esto y más que es de una comisión de Consaca, entonces, así como me he quejado con las comisiones del Consejo Universitario, me quejé con una Comisión de Consaca porque estamos haciendo exactamente lo mismo, nada más, quería manifestar eso. Don Jorge.



JORGE SALAS CABRERA 09:06

Sí, gracias, Felipe, yo creo que va en esa línea, porque, yo lo visualizo más en el tema del Consejo Universitario, porque es que la semana pasada, o sea, nos mandan 5 oficios, 5 o 6 oficios, emitir criterios con 3 o 4 días de tiempo. Y yo no sé si es que el Consejo creará que nosotros estamos trabajando para ellos y para tratar de dar la opinión que me parece importante que se solicite como tipo estos puntos, porque precisamente es en las unidades académicas en donde se da todo el día o constantemente estas cuestiones a nivel de..., por ejemplo, en este caso el tema del reglamento de evaluación de los aprendizajes, con los estudiantes, académicos, etcétera. Pero es que a veces mandan a solicitar cosas que yo puña, yo creería que el Consejo es una variedad multidisciplinaria que perfectamente ahí podría haber personas que investiguen a ver averigüen de sus puntos de vista y no importa si lo mandan a las unidades académicas, pero OK, mandemos con el tiempo correspondiente por lo menos unos 15 días para uno sacar en un momento determinado el tiempo y poder hacer la revisión, porque es que mandan las cosas y como decida hay 3 o 4 días en donde hay que responder y entonces mi percepción es que va a pasar con todo lo que tenemos, que ya de por sí estar haciendo lo que va a pasar es que en la mayoría de las unidades académicas se va a devolver los oficios sin observaciones, sin comentarios, sin observaciones, porque la gente prefiere 1000 veces hacer eso, para quitarse una tarea menos y realmente si uno se pone a analizar, son cosas muy importantes que la universidad se tiene que manifestar, pero hagámoslo con tiempo, yo creería que el Consejo universitario debería abocarse más a este tema en cada una de sus comisiones, sentarse, investigar, evaluar, proponer, y no estar yendo a celebrar 20 años de la apertura del campus y yendo al otro lado a celebrar actividades sociales, que también son importantes. A mí me parecería que con una persona que vaya en representación es suficiente y al final no sé si es que tienen que correr en tiempo y entonces cargan a las unidades académicas. Una de las manifestaciones del año pasado fue precisamente eso y me parece que no lo han entendido, o sea, o lo entendió la gobernanza de don Francisco, pero no lo entendió el Consejo Universitario.

Entonces, dijéramos o flexibilizamos un montón de cosas, desde la gestión administrativa de don Francisco, precisamente por la manifestación que hubo de diferentes facultades, pero entonces, don Francisco aliviana, pero el Consejo Universitario carga entonces.

Nada más ahí como para que quede en actas don Felipe porque realmente uno quiere tratar de cumplir responsablemente y poder aportar, pero con esta limitación de tiempo vamos a terminar diciendo sin observaciones, gracias.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:09

Muchas gracias a usted, don Jorge, totalmente de acuerdo con usted, a mí se me olvidó mencionar eso de los famosos 10 días que envía Consejo Universitario. Ellos ponen en 10 días hábiles y yo les he dicho a ellos en 10 días hábiles, mientras nos llegan nosotros, mientras hacemos el oficio, mientras se los enviamos a los compañeros directores de las escuelas mientras ellos los socializan, ya se fueron los 10 días hábiles, entonces después hemos tenido que estar pidiendo prórrogas y eso se los hemos dicho por lo menos unas tres o cuatro veces. Como es posible... el reglamento lo que dice es mínimo 10 días hábiles puede ser máximo lo que usted quiera. ¿Ah, no? Ellos ponen como plazo máximo de 10 días hábiles. Entonces por eso es que nosotros tenemos que hacer un oficio y solicitarles a eso con prontitud, aunque no estamos de acuerdo y



sabemos que muchos de los casos exactamente, como usted lo dice, no hay observaciones porque ahí no hay tiempo para revisar las cosas, pero bueno, yo voy a volver a llevar el tema porque se sigue dando y no hay forma que podamos contestar, o sea, nosotros tenemos 2 sesiones al año, Sesiones con el Consejo Universitario y este es un tema que siempre se discute y nos dicen, sí, vamos a vamos a analizarlo a discutirlo y lo siguen haciendo. Entonces completamente de acuerdo con usted la propuesta doña Laura cuál fue la fecha que dijiste.

LAURA BOUZA MORA 09:11

Es que como no hemos recibido ampliación de plazo, la propuesta es que sea al lunes.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:11

Tal vez demos un poquito más porque el Consejo lo tenemos en el 14, tal vez se lo pudiéramos dar al 10 de octubre, yo voy a hablar esta semana con don José Pablo, para decirle que nosotros podemos contestar hasta el 14 de octubre, entonces que si van a dar una fecha que sea posterior a esa para que por lo menos tengamos chance de recibir eso el jueves 10 y hacer el oficio entre el jueves y viernes, perdón integrar eso y verlo en el en el Consejo del 14. No sé si les parece.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 09:12

Me parece bien. Quedaría a partir de qué fecha entregamos nosotros, don Felipe.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:12

Mi propuesta es al jueves 10 de octubre.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 09:12

OK

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:12

Para que se pueda ver en el Consejo del 14 de octubre.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 09:12

OK

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:12

Entonces yo hablo con el coordinador de esta comisión de que eso va a llegar entre el 14 y el 15 de octubre mientras sale el acuerdo de acá, del Decanato. No sé si les parece esa fecha, a los demás miembros.

OK, entonces, si están de acuerdo en, valga la redundancia, emitir un acuerdo para enviarle a los señores directores y remitir en audiencia esta propuesta de modificación de Reglamento general del proceso de enseñanza y aprendizaje y solicitar sus observaciones a más tardar el jueves 10 de octubre. Yo estaría de acuerdo. Don Enrique.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 09:13

Si señor.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:13

OK sería unánime, y si están de acuerdo que queda en firme, es también unánime.



CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CPEAPVAE-CONSACA-ACUE-006-2024 de fecha 11 de setiembre de 2024, suscrito por el M.Sc. José Pablo Solís Barquero, coordinador de la Comisión de Procesos de Enseñanza y Aprendizaje y Procesos Vinculados a Asuntos Académicos del Consejo Académico, mediante el cual solicita criterio sobre la propuesta de modificación del “Reglamento General de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad Nacional”.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 5.
TOTAL: Cinco votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 05

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. ENVIAR A LAS DIRECCIONES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD EL ACUERDO UNA-CPEAPVAE-CONSACA-ACUE-006-2024, PARA QUE REMITAN SUS OBSERVACIONES A LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL “REGLAMENTO GENERAL DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL”. DICHA INFORMACIÓN SE REQUIERE A MÁS TARDAR EL JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 2024, A MEDIO DÍA, PARA SER PRESENTADO EN LA SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2024. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:13

Muchas gracias con esto ya tenemos los asuntos académicos que teníamos por ver. Lo que nos queda es ver la correspondencia.

ARTÍCULO VIII Correspondencia.

FELIPE ARAYA RAMIREZ 09:13

Tenemos como correspondencia lo siguiente:

- 8.1 El acuerdo UNA-CO-ACUE-EMV-333-2024 de fecha 11 de setiembre 2024, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de Unidad de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual se acuerda:

“APROBAR LA PROPUESTA DE PROYECTO “INFLUENCE OF SUBTHERAPEUTIC ANTIBIOTIC CONCENTRATIONS USED IN PORCINE MEDICINE ON THE HOST-PATHOGEN INTERACTION OF NEUTROPHILS AND PORCINE BACTERIA”, PARA CONCURSAR EN LA II CONVOCATORIA 2024 DE COLABORACIÓN CIENTÍFICA DFG-CONARE”.

Se toma nota.



- 8.2 El acuerdo UNA-FCS-ACUE-300-2024 06 de setiembre de 2024, suscrito por la Dra. Marta Sánchez López, presidenta del Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, mediante el cual se acuerda:

“APOYAR EN TODOS SUS TÉRMINOS LA TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO UNA-CCSIDUNA-ACUE-010-2024 DEL 24 DE JUNIO DE 2024, TOMADO POR EL CONSEJO COORDINADOR DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL (SIDUNA). ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

SOLICITAR QUE SE DETENGA LA PUESTA EN MARCHA DEL ESTUDIO UNA-AOTCV-CICRT-141-2020 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2020, DENOMINADO “ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS Y OCUPACIONALES PARA UNIDADES ACADÉMICAS Y DECANATOS DE FACULTADES Y CENTROS”, HASTA TANTO NO TENER LOS DOCUMENTOS QUE RESPALDEN EL ESTUDIO MISMO Y QUE REFLEJEN LA REALIDAD DE LAS INSTANCIAS INVOLUCRADAS. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME”.

Se toma nota.

- 8.3 El acuerdo UNA-CO-SRCH-ACUE-350-2024 de fecha 18 de setiembre de 2024, suscrito por el M.Ed. Wagner Castro Castillo, presidente del Consejo de la Sede Regional Chorotegea, mediante el cual se acuerda:

“APOYAR EN TODOS LOS TÉRMINOS EL ACUERDO UNA-CO-FCEN-240-2024 CON FECHA 07 DE AGOSTO DE 2024, SUSCRITO POR EL MASTER FRANCISCO GONZÁLEZ ALVARADO, PRESIDENTE A.I., DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES. ACUERDO FIRME.

REMITIR ESTE ACUERDO A LA RECTORÍA, RECTORÍA ADJUNTA, VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN, PROGRAMA DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS, COMISIÓN DE CALENDARIO INSTITUCIONAL, CON COPIA A LOS CONSEJOS DE FACULTAD, CENTROS, SEDE REGIONAL Y SECCIÓN REGIONAL. ACUERDO FIRME”.

Se toma nota.

- 8.4 El acuerdo UNA-JB-ACUE-671-2024 de fecha 19 de setiembre de 2024, suscrito por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, presidente de la Junta de Becas, mediante el cual se acuerda:

“APROBAR AL FUNCIONARIO ALEJANDRO ALFARO ALARCÓN DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA, EL INFORME PARCIAL #6490 DEL POSDOCTORADO QUE ESTÁ REALIZANDO EN EL INSTITUTO CHARITÉ EN BERLIN, ALEMANIA DEL 01 DE FEBRERO DE 2023 AL 01 DE FEBRERO DE 2027. ACUERDO FIRME”.

Se toma nota.



- 8.5 La resolución UNA-RA-RESO-234-2024 de fecha 17 de setiembre de 2024, suscrita por el Dr. Randall Hidalgo Mora Rector Adjunto a.i, mediante el cual se resuelve:

“AVALAR LA INCLUSIÓN DEL ACADÉMICO LUIS MARIO ROMERO VEGA, CÉDULA 1-1429-0716 EN LA PROYECCIÓN DE PLAN DE BECAS DE LA ESCUELA MEDICINA VETERINARIA PARA LA EJECUCIÓN PFESA+ID 2023-2027 SEGÚN LO INDICADO EN EL CONSIDERANDO 9 DEL ACUERDO UNA-AS-EMV-ACUE-335-2024”.

Se toma nota.

Esto es lo que tendríamos para la sesión del Consejo del día de hoy.

Con esto daríamos por terminada la sesión de Consejo, nuevamente agradecerles a cada uno de ustedes por la asistencia y daríamos por terminado a las 9:18 de la mañana, muchas gracias y que tengan feliz inicio de semana, hasta luego.

Dr. Felipe Araya Ramírez
Presidente
Consejo de Facultad

bnc